Anexo IV

Informe técnico del personal de orientación profesional de Oficinas de Empleo para solicitar la ayuda (cheque formación)

1.- Datos de la persona interesada

NIF/NIE											
Nombre			Apellido 1			Apellido 2					
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº		Portal	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Teléfono 1			Teléfono 2			Correo electrónico					

2.- Datos de la oficina de empleo y del personal de orientación profesional

Nombre oficina empleo											
Dirección	Tipo vía			Nombre vía				Nº		Portal	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia			
Nombre del orientador/a			Apellido 1			Apellido 2					
Teléfono 1			Teléfono 2			Correo electrónico					

3.- Datos de la formación propuesta por la persona interesada con el objetivo de solicitar el cheque formación.

Formación	Centro de formación	Modalidad	Fecha inicio	Fecha fin	Horas totales

4.- Conclusiones del personal de orientación respecto a la idoneidad de la formación solicitada por el interesado para la mejora de su empleabilidad

◉ IDONEA
○ NO IDONEA

Observaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

En el caso de que la formación solicitada se encuentre dentro de la oferta formativa del sistema de formación para el empleo o del sistema de enseñanza oficial, financiados con fondos públicos, deberá motivarse debidamente la necesidad de esta ayuda.

Motivaciones:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

En ....., a 09 de noviembre de 2026

El personal de orientación profesional
Sello de la oficina

Imprimir

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos
Responsable: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE FORMACIÓN
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: dgformacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:
Tramitación y resolución de solicitudes de cheque formación.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?
RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

-Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo,
- Real Decreto 818/2021, de 28 de septiembre, por el que se regulan los programas comunes de activación para el empleo del Sistema Nacional de Empleo
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?
Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia “Ejercicio de derechos de protección de datos”.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realiza.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado.
Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención de la Comunidad de Madrid

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, datos personales.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos